

	ENSEÑANZA ACADÉMICA				ENSEÑANZA APLICADA
	SECCIÓN	SECCIÓN	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA
<b>Troncales</b>	Matemáticas Académicas (4h)	Matemáticas Académicas (4h)	Matemáticas Académicas (4h)	Matemáticas Académicas (4h)	Matemáticas Aplicadas (4h)
	Lengua Castellana y Literatura (4h)	Lengua Castellana y Literatura (4h)	Lengua Castellana y Literatura (4h)	Lengua Castellana y Literatura (4h)	Lengua Castellana y Literatura (4h)
	Geografía e Historia (3h)	Geografía e Historia (3h)	Geografía e Historia (3h)	Geografía e Historia (3h)	Geografía e Historia (3h)
	Inglés Avanzado (5h)	Inglés Avanzado (5h)	Inglés (5h)	Inglés (5h)	Inglés (5h)
<b>Troncales opcional</b>	Biología y Geología (3h)	Economía (3h)	Biología y Geología (3h)	Economía (3h)	Tecnología (3h)
	Física y Química (3)	Latín (3h)	Física y Química (3h)	Latín (3h)	Iniciativa a la Actividad Emprendedora (3h)
<b>Tutoría</b>	Tutoría (1h)	Tutoría (1h)	Tutoría (1h)	Tutoría (1h)	Tutoría (1h)
<b>Específicas obligatorias</b>	<b>Educación Física (3h)</b> Religión (2h)/ Valores Éticos (2h)				
<b>Específicas opcionales/ Libre configuración autonómica (3h)</b>	Tecnología de la Información* / Educación Plástica y Visual* / Francés* / Cultura Clásica* / Filosofía*/Artes Escénicas* /Música*				

➤ **ASIGNATURAS EN INGLÉS** \*Asignaturas de oferta obligada

- Para poder impartir una asignatura es necesario que la escojan al menos 15 alumnos, por ello algunas de estas asignaturas no saldrán al final, y los alumnos tendrán que reflejar en la matrícula el orden de preferencia de las asignaturas específicas para poder derivarlo a su segunda o tercera opción.
- En caso de que el nº de alumnos que escojan una asignatura supere la ratio, se establecerá como criterio de selección el orden alfabético por el apellido, siendo las letras por las que se comienza el listado las que queden establecidas por el sorteo en el proceso de admisión del curso académico correspondiente.
- Música y Cultura Clásica son de oferta obligada, pero ningún año consiguen el nº suficiente de alumnos por lo que no se imparten.
- Los alumnos que estudian EEPP, pueden convalidar la Música aunque no se imparta.

**> ASIGNATURAS EN INGLÉS** \*Asignaturas de oferta obligada

- Para poder impartir una asignatura es necesario que la escojan al menos 15 alumnos, por ello algunas de estas asignaturas no saldrán al final, y los alumnos tendrán que reflejar en la matrícula el orden de preferencia de las asignaturas específicas para poder derivarlo a su segunda o tercera opción.
- En caso de que el nº de alumnos que escojan una asignatura supere la ratio, se establecerá como criterio de selección el orden alfabético por el apellido, siendo las letras por las que se comienza el listado las que queden establecidas por el sorteo en el proceso de admisión del curso académico correspondiente.
- Música y Cultura Clásica son de oferta obligada, pero ningún año consiguen el nº suficiente de alumnos por lo que no se imparten.
- Los alumnos que estudian EEPP, pueden convalidar la Música aunque no se imparta.